

---

Cláusulas informativas en materia de protección de datos para cada uno  
de los tratamientos realizados por el  
**Departamento de Cultura y Deporte**

---

## Índice de tratamientos

---

<b>1. DATOS GENERALES</b>	<b>3</b>
<b>2. GESTIÓN DE AYUDAS, BECAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>4</b>
<b>3. GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA</b>	<b>5</b>
<b>4. GESTIÓN DE PERSONAL</b>	<b>6</b>
<b>5. CONTRATACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>6. REGISTRO, CATÁLOGO E INVENTARIO DE BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL</b>	<b>8</b>
<b>7. ASISTENCIA JURÍDICA</b>	<b>9</b>
<b>8. MECENAZGO CULTURAL</b>	<b>10</b>
<b>9. ARCHIVO DE LA ADMINISTRACIÓN</b>	<b>11</b>
<b>10. ARCHIVO HISTÓRICO</b>	<b>12</b>
<b>11. GESTIÓN DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE NAVARRA</b>	<b>13</b>
<b>12. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL</b>	<b>14</b>
<b>13. DEPOSITO LEGAL</b>	<b>15</b>
<b>14. AUTORIZACIONES E INFORMES EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO</b>	<b>16</b>
<b>15. COMUNICACIÓN SOBRE EL SECTOR CULTURAL</b>	<b>17</b>
<b>16. GESTIÓN SISTEMA DE MUSEOS</b>	<b>18</b>
<b>17. REALIZACIÓN DE JORNADAS, TALLERES, ENCUENTROS, SEMINARIOS, CURSOS Y CONFERENCIAS</b>	<b>19</b>
<b>18. ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	<b>20</b>
<b>19. GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	<b>21</b>

# 1. DATOS GENERALES

## ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Departamento de Cultura y Deporte

CIF: S3100015A

### Datos de Contacto

Navarrería, 39

31001 Pamplona

[culturaydeporte@navarra.es](mailto:culturaydeporte@navarra.es)

Telf: 848 425173

Unidad Delegada de Protección de Datos: [dpd@navarra.es](mailto:dpd@navarra.es)

## ¿Qué derechos puede ejercitar en materia de protección de datos?

- **Acceso.** Tiene derecho a conocer si se están tratando o no datos personales que le conciernen y, en tal caso, a obtener la información prevista en el artículo 15 del Reglamento General de Protección de Datos.
- **Rectificación.** Tiene derecho a obtener la rectificación de sus datos personales que sean inexactos o incompletos de conformidad con el artículo 16 del Reglamento General de Protección de Datos.
- **Limitación.** Tiene derecho a obtener la limitación del tratamiento cuando se cumpla alguna de las condiciones previstas en el artículo 18 del Reglamento General de Protección de Datos.
- **Oposición.** Tiene derecho a oponerse en cualquier momento, por motivos relacionados con su situación particular, a que sus datos personales sean objeto de tratamiento.
- **Supresión.** Tiene derecho a obtener la supresión de los datos personales que le conciernen de conformidad con el artículo 17 del Reglamento General de Protección de Datos.
- **Portabilidad.** Tiene derecho a recibir los datos personales que le conciernen y haya facilitado al responsable del tratamiento, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica de conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Protección de Datos. *Este derecho no afectará normalmente a las administraciones públicas ya que no se aplica al tratamiento que sea necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.*
- **Revocación del consentimiento previamente otorgado.** Si el tratamiento se basa en el consentimiento, tiene derecho a revocarlo en cualquier momento.

## ¿Cómo se pueden ejercer los derechos?

- Mediante un escrito dirigido a Secretaría General Técnica del Departamento de Cultura y Deporte (Responsable de Seguridad Protección de Datos). Calle Navarrería 39 (31001) Pamplona.
- Mediante correo electrónico dirigido a [sgtcd@navarra.es](mailto:sgtcd@navarra.es)
- Mediante el [Trámite de Ejercicio de derechos de protección de datos personales](#).

## ¿Qué vías de reclamación existen?

Si considera que sus derechos no han sido satisfechos tiene derecho a presentar una [reclamación de ante la Unidad Delegada de Protección de Datos del Gobierno de Navarra](#) o ante la [Agencia Española de Protección de Datos \(AEPD\)](#).

## 2. GESTIÓN DE AYUDAS, BECAS Y SUBVENCIONES

### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Realización de los procesos de concesión, gestión, seguimiento y control de las ayudas y subvenciones que competen a la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana.

### Base jurídica del tratamiento

Tratamiento necesario en ejercicio de poderes públicos o el interés público (art. 6.1. e) del Reglamento General de Protección de Datos), de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones.

### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se cederán o comunicarán los datos personales a terceros salvo que exista consentimiento de las personas afectadas o que la normativa habilite la cesión sin necesidad de consentimiento, como a entidades locales, órganos jurisdiccionales, fuerzas y cuerpos de seguridad, organismos competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, Cámara de Comptos, Defensor del Pueblo u otras autoridades de control, o, administraciones tributarias.

### Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

### ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos

### ¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

### 3. GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

#### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Tramitación de los actos y expedientes correspondientes a la gestión del presupuesto.

#### Base jurídica del tratamiento

El tratamiento es necesario tanto para la ejecución de un contrato como para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1. b y c) del Reglamento General de Protección de Datos), de conformidad con la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones, y Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

#### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se cederán o comunicarán los datos personales a terceros salvo que exista consentimiento de las personas afectadas o que la normativa habilite la cesión sin necesidad de consentimiento, como a entidades locales, órganos jurisdiccionales, fuerzas y cuerpos de seguridad, organismos competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, Cámara de Comptos, Defensor del Pueblo u otras autoridades de control, o, administraciones tributarias.

#### Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

#### ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

#### ¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

## 4. GESTIÓN DE PERSONAL

### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Gestión de personal, funcionario y contratado, de la Dirección General de Cultura- Institución Príncipe de Viana: selección de personal y provisión de puestos de trabajo; gestión de plantillas; control de jornada; salud laboral; prevención riesgos laborales; formación y perfeccionamiento; gestión de retribuciones; gestión económica y presupuestaria; régimen sancionador; jubilación y extinción de la relación administrativa.

### Base jurídica del tratamiento

El tratamiento es necesario tanto para la ejecución de un contrato como para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1. b y c) del Reglamento General de Protección de Datos), de conformidad con el Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto del personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.

### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se cederán o comunicarán los datos personales a terceros salvo que exista consentimiento de las personas afectadas o que la normativa habilite la cesión sin necesidad de consentimiento, como a entidades locales, órganos jurisdiccionales, fuerzas y cuerpos de seguridad, organismos competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, Cámara de Comptos, Defensor del Pueblo u otras autoridades de control, o, administraciones tributarias.

### Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

### ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos

### ¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

## 5. CONTRATACIÓN

### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Preparación, licitación, adjudicación, ejecución y extinción de los contratos celebrados por el Departamento de Cultura y Deporte.

### Base jurídica del tratamiento

Tratamiento necesario tanto para la ejecución de un contrato como para el ejercicio de poderes públicos o el interés público (art. 6.1.b) y e) del Reglamento General de Protección de Datos), al amparo de lo dispuesto en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se cederán o comunicarán los datos personales a terceros salvo que exista consentimiento de las personas afectadas o que la normativa habilite la cesión sin necesidad de consentimiento, como a entidades locales, órganos jurisdiccionales, fuerzas y cuerpos de seguridad, organismos competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, Cámara de Comptos, Defensor del Pueblo u otras autoridades de control, o, administraciones tributarias.

### Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

### ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### ¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

## 6. REGISTRO, CATÁLOGO E INVENTARIO DE BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL

### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Identificación y descripción de los bienes del patrimonio cultural de Navarra para su estudio, investigación, divulgación, difusión, preservación y protección.

### Base jurídica del tratamiento

Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1. c) del Reglamento General de Protección de Datos), de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 14/2005 de 22 de noviembre de Patrimonio Cultural.

### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se cederán o comunicarán los datos personales a terceros salvo que exista consentimiento de las personas afectadas o que la normativa habilite la cesión sin necesidad de consentimiento, como a entidades locales, órganos jurisdiccionales, fuerzas y cuerpos de seguridad, organismos competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, Cámara de Comptos, Defensor del Pueblo u otras autoridades de control, o, administraciones tributarias.

### Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

### ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

No se cederán o comunicarán los datos personales a terceros salvo que exista consentimiento de las personas afectadas o que la normativa habilite la cesión sin necesidad de consentimiento, como a entidades locales, órganos jurisdiccionales, fuerzas y cuerpos de seguridad, autoridades de control, o, administraciones tributarias.

### ¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.



## 7. ASISTENCIA JURÍDICA

### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Tramitación de recursos, reclamaciones y otros expedientes que requieran asesoría o informe de naturaleza jurídica.

### Base jurídica del tratamiento

Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1. c) del Reglamento General de Protección de Datos), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral.

### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se cederán o comunicarán los datos personales a terceros salvo que exista consentimiento de las personas afectadas o que la normativa habilite la cesión sin necesidad de consentimiento, como a entidades locales, órganos jurisdiccionales, fuerzas y cuerpos de seguridad, organismos competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, Cámara de Comptos, Defensor del Pueblo u otras autoridades de control, o, administraciones tributarias.

### Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

### ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### ¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

## 8. MECENAZGO CULTURAL

### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Fomento, reconocimiento y declaración de interés social, y seguimiento de proyectos y actividades culturales, susceptibles de beneficiarse de incentivos fiscales.

### Base jurídica del tratamiento

Tratamiento necesario en ejercicio de poderes públicos o el interés público (art. 6.1. e) del Reglamento General de Protección de Datos), de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 8/2014, de 16 de mayo, reguladora del Mecenazgo Cultural y de sus Incentivos Fiscales en la Comunidad Foral de Navarra.

### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se cederán o comunicarán los datos personales a terceros salvo que exista consentimiento de las personas afectadas o que la normativa habilite la cesión sin necesidad de consentimiento, como a entidades locales, órganos jurisdiccionales, fuerzas y cuerpos de seguridad, organismos competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, Cámara de Comptos, Defensor del Pueblo u otras autoridades de control, o, administraciones tributarias.

### Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

### ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### ¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

## 9. ARCHIVO DE LA ADMINISTRACIÓN

### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Recepción, gestión y conservación de los fondos del Archivo intermedio de la Administración, facilitando el acceso a los mismos a unidades administrativas y a la ciudadanía.

### Base jurídica del tratamiento

Tratamiento necesario en ejercicio de poderes públicos o el interés público (art. 6.1. e) del Reglamento General de Protección de Datos), de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de Archivos y Documentos, y artículo 26 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se cederán o comunicarán los datos personales a terceros salvo que exista consentimiento de las personas afectadas o que la normativa habilite la cesión sin necesidad de consentimiento, como a entidades locales, órganos jurisdiccionales, fuerzas y cuerpos de seguridad, organismos competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, Cámara de Comptos, Defensor del Pueblo u otras autoridades de control, o, administraciones tributarias.

### Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

### ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación, y, en particular, los plazos previstos en el calendario de conservación documental del Gobierno de Navarra vigente en cada momento. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### ¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

## 10. ARCHIVO HISTÓRICO

### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Organizar, custodiar, conservar, restaurar y difundir los fondos documentales del Archivo Real y General de Navarra, y facilitar el acceso público a dichos fondos.

### Base jurídica del tratamiento

Tratamiento necesario en ejercicio de poderes públicos o el interés público (art. 6.1. e) del Reglamento General de Protección de Datos), de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de Archivos y Documentos, y artículo 26 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se cederán o comunicarán los datos personales a terceros salvo que exista consentimiento de las personas afectadas o que la normativa habilite la cesión sin necesidad de consentimiento, como a entidades locales, órganos jurisdiccionales, fuerzas y cuerpos de seguridad, organismos competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, Cámara de Comptos, Defensor del Pueblo u otras autoridades de control, o, administraciones tributarias.

### Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

### ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los fondos del Archivo y los datos obrantes en los mismos se conservarán permanentemente. Los datos correspondientes a las personas usuarias se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### ¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

# 11. GESTIÓN DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE NAVARRA

## ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Gestión de los fondos bibliotecarios, ofreciendo el acceso y préstamo de los mismos a las personas usuarias del servicio.

## Base jurídica del tratamiento

Tratamiento necesario en ejercicio de poderes públicos o el interés público (art. 6.1. e) del Reglamento General de Protección de Datos), de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 32/2002, de 19 de noviembre, por la que se regula el Sistema Bibliotecario de Navarra.

## ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se cederán o comunicarán los datos personales a terceros salvo que exista consentimiento de las personas afectadas o que la normativa habilite la cesión sin necesidad de consentimiento, como a entidades locales, órganos jurisdiccionales, fuerzas y cuerpos de seguridad, organismos competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, Cámara de Comptos, Defensor del Pueblo u otras autoridades de control, o, administraciones tributarias.

## Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

## ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

## ¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

## 12. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Tramitación de las solicitudes de inscripción de derechos de propiedad intelectual.

### Base jurídica del tratamiento

Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1. c) del Reglamento General de Protección de Datos), de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia, y Real Decreto 281/2003, de 7 de marzo, que aprueba el Reglamento del Registro General de la Propiedad Intelectual.

### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se cederán o comunicarán los datos personales a terceros salvo que exista consentimiento de las personas afectadas o que la normativa habilite la cesión sin necesidad de consentimiento, como a entidades locales, órganos jurisdiccionales, fuerzas y cuerpos de seguridad, organismos competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, Cámara de Comptos, Defensor del Pueblo u otras autoridades de control, o, administraciones tributarias.

### Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

### ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Indefinido, aun cuando se cancele el asiento registral

### ¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

## 13. DEPOSITO LEGAL

### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Recopilar y conservar todo tipo de publicaciones con la finalidad de preservar el patrimonio bibliográfico, sonoro, visual, audiovisual y digital de Navarra.

### Base jurídica del tratamiento

Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1. c) del Reglamento General de Protección de Datos), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 23/2011, de 29 de julio, de depósito legal, y en la Ley Foral 32/2002, de 19 de noviembre, por la que se regula el Sistema Bibliotecario de Navarra.

### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se cederán o comunicarán los datos personales a terceros salvo que exista consentimiento de las personas afectadas o que la normativa habilite la cesión sin necesidad de consentimiento, como a entidades locales, órganos jurisdiccionales, fuerzas y cuerpos de seguridad, organismos competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, Cámara de Comptos, Defensor del Pueblo u otras autoridades de control, o, administraciones tributarias.

### Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

### ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### ¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

## 14. AUTORIZACIONES E INFORMES EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Informar o autorizar intervenciones, actividades, planes, proyectos o programas que incidan en el ámbito del patrimonio histórico.

### Base jurídica del tratamiento

Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1. c) del Reglamento General de Protección de Datos), de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 14/2005 de 22 de noviembre de Patrimonio Cultural.

### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se cederán o comunicarán los datos personales a terceros salvo que exista consentimiento de las personas afectadas o que la normativa habilite la cesión sin necesidad de consentimiento, como a entidades locales, órganos jurisdiccionales, fuerzas y cuerpos de seguridad, organismos competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, Cámara de Comptos, Defensor del Pueblo u otras autoridades de control, o, administraciones tributarias.

### Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

### ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### ¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.



## 15.COMUNICACIÓN SOBRE EL SECTOR CULTURAL

### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Informar a las personas interesadas sobre la programación cultural, subvenciones, ayudas, becas, jornadas, seminarios, cursos y conferencias.

### Base jurídica del tratamiento

El consentimiento de las personas interesadas, (art. 6.1. a) del Reglamento General de Protección de Datos).

### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se cederán o comunicarán los datos personales a terceros salvo que exista consentimiento de las personas afectadas o que la normativa habilite la cesión sin necesidad de consentimiento, como a órganos jurisdiccionales, fuerzas y cuerpos de seguridad, Cámara de Comptos, Defensor del Pueblo u otras autoridades de control, o, administraciones tributarias.

### Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

### ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Sin perjuicio del derecho de la persona interesada en retirar su consentimiento, se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### ¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

## 16.GESTIÓN SISTEMA DE MUSEOS

### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Organización y gestión de museos y colecciones museográficas permanentes para garantizar el acceso público a los mismos.

### Base jurídica del tratamiento

Tratamiento necesario en ejercicio de poderes públicos o el interés público (art. 6.1. e) del Reglamento General de Protección de Datos), de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 10/2009, de 2 de julio, de museos y colecciones museográficas permanentes de Navarra.

### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se cederán o comunicarán los datos personales a terceros salvo que exista consentimiento de las personas afectadas o que la normativa habilite la cesión sin necesidad de consentimiento, como a órganos jurisdiccionales, fuerzas y cuerpos de seguridad, Cámara de Comptos, Defensor del Pueblo u otras autoridades de control, o, administraciones tributarias.

### Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

### ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### ¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

# 17. REALIZACIÓN DE JORNADAS, TALLERES, ENCUENTROS, SEMINARIOS, CURSOS Y CONFERENCIAS

## ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Formación, información, difusión y divulgación en materia cultural.

## Base jurídica del tratamiento

El consentimiento de las personas interesadas, (art. 6.1. a) del Reglamento General de Protección de Datos)

## ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se cederán o comunicarán los datos personales a terceros salvo que exista consentimiento de las personas afectadas o que la normativa habilite la cesión sin necesidad de consentimiento, como a órganos jurisdiccionales, fuerzas y cuerpos de seguridad, Cámara de Comptos, Defensor del Pueblo u otras autoridades de control, o, administraciones tributarias.

## Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

## ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Sin perjuicio del derecho de la persona interesada en retirar su consentimiento, se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

## ¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

## 18. ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que establece el Reglamento General de Protección de Datos.

### Base jurídica del tratamiento

Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. (art. 6. 1. c) del Reglamento General de Protección de Datos)

### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otras unidades de Gobierno de Navarra

### Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

### ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

### ¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.

## 19. GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Gestión y evaluación de los incidentes de seguridad

### Base jurídica del tratamiento

Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. (art. 6. 1. c) del Reglamento General de Protección de Datos).

### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.  
Agencia Española de Protección de Datos.  
Centro Criptológico Nacional.

### Transferencias Internacionales de Datos

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

### ¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación

### ¿Se toman decisiones automatizadas?

No se tomarán decisiones automatizadas sobre la información facilitada.